

RESEÑA DE LA 65a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Dirección General de Equidad de Género, SSA

México D.F., 2 de octubre de 2003

Participantes: Olivia Aguilar y Edith Rodríguez (C. MSR Veracruz), Laura Elena Alesiandro (OPS), Mercedes Ballesté (SIPAM), Erika Cervantes (CIMAC), Maricruz Coronado y Nohemí Luna (CASA), Luis Arturo Cruz (MEXFAM), Eduardo del Castillo (Frente Laico), Aurora del Río y Laura Pedrosa (PROMSA), Fernanda Díaz de León (IPAS), Javier Domínguez (UNFPA), Ma. Beatriz Duarte; María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), Angélica Estrada, José Tejeda y Genoveva Cruz (C. MSR de Tlaxcala), José Flores (C. MSR de Puebla), Henry Espinoza (Population Council), Ana Luisa Liguori y Sharon Bisell (Fundación MacArthur), Laura Miranda y Jesús Romero (C. MSR de Chiapas), Josefina Munguía, Ma. Irasema Arcos, Carolina Rojas y Rosa Lidia Hernández (C. MSR de Guerrero), Martha Murdock (FCI), Ma. de Lourdes Núñez (DIF), Rosalba Ojeda (IMSS), Ma. Elena Pacheco (Ticime), Ma. Rebeca Pineda (C. MSR San Luis Potosí), Hilda Reyes (INPer), Enrique Ramos (PRONJAG), Martha Sánchez (CNMI), Gisela Sánchez y Ma. Luisa Magaña (C. MSR de Querétaro), Raffaella Schiavon y María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Paola Sesia y Ximena Avellaneda (C. MSR de Oaxaca), Patricia Vargas (C. MSR de Morelos).

La Dra. Aurora del Río dio la bienvenida a los miembros del Comité a la 65ª. Reunión Plenaria y expresó su beneplácito de ser su anfitriona. Transmitió un saludo de la Dra. Patricia Uribe, Directora del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, el cual empezó a funcionar desde el 1º. de septiembre. El Centro Nacional está organizado en tres direcciones generales adjuntas: Salud materna y perinatal a cargo de la Dra. Lourdes Quintanilla; Salud Reproductiva bajo la dirección de la Dra. Raffaella Schiavon; y Equidad de Género con la conducción de la Dra. Aurora del Río. La Dra. María del Carmen Elu agradeció la hospitalidad brindada por la Dra. del Río y su equipo y mencionó que la colaboración entre el Comité y el PROMSA ha sido siempre muy fructífera y se continuarán fortaleciendo los lazos y las acciones conjuntas.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *El Comité viene desempeñando esta labor desde hace años. En cada reunión se pone a disposición de los(as) asistentes una serie de materiales y publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. Cuando el STA no logra conseguir ejemplares para todos sus miembros, se circulan las publicaciones a fin de que las personas*

interesadas las soliciten directamente. En la reunión se distribuyeron ejemplares del **Boletín No. 1. Por una Maternidad sin Riesgos...un paso más**, elaborado por el Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos. Boletín que refuerza la difusión de la iniciativa y contribuye a ampliar la información para prevenir la mortalidad materna.

El Programa Mujer y Salud puso a disposición de los participantes ejemplares de la publicación **Comentarios a la Norma Oficial Mexicana: Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar**: instrumento muy útil para la difusión y aplicación de la NOM.

Católicas por el Derecho a Decidir envió los seis números hasta ahora publicados de la Hoja Informativa **Libertad de Conciencia**, dirigida a las mujeres católicas con temas novedosos e información para la reflexión. Han sido diseñados de modo que puedan ser coleccionadas.

Se circuló el Núm. 1/2003 de la revista **Mujer y Salud** producida por la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, la cual incluye un extenso artículo sobre el CPMSR, sus funciones y principales logros en los 10 años de actividades.

M.C. Elu informó que la publicación "Salud México 2002. Información para la Rendición de Cuentas" ya incluyó datos de mortalidad materna. A ello contribuyó la activa labor del Comité a partir de que en la correspondiente al 2001 no aparecieron. El CPMSR participó, también, en un grupo especial creado por el Secretario de Salud para estimar las dimensiones reales de las muertes maternas. El indicador publicado en el Informe 2002 no es comparable con los de años anteriores dado el cambio en el denominador de la relación como se calcula. En vez de Nacidos Vivos Registrados, se usó Nacidos Vivos.

R. Pineda compartió una serie de materiales sobre las actividades del Comité de SLP, entre los que resaltan los testimonios del Congreso por los Derechos de los Adolescentes.

M. Murdock informó la reciente publicación por parte de FCI de materiales sobre la **Atención Calificada durante el Parto**, elaborados por el grupo interagencial de la Iniciativa Mundial Maternidad sin Riesgos. En breve enviará ejemplares.

Como en ocasiones anteriores se hizo un reconocimiento a la serie **Cortos Laica** producida por E. del Castillo, quien solicitó a las personas que aún no reciben estos documentos proporcionarles su correo electrónico para incluirlas en los próximos envíos.

M.C. Elu comentó que, como parte de la difusión del Informe Presidencial, se estaba transmitiendo "un spot" en el cual una voz de hombre decía "Ya no vuelvo a llevar a mi mujer con la partera". Al respecto se envió una carta al Dr. Julio Frenk solicitando el retiro inmediato de ese mensaje que deslegitimaba el trabajo de las parteras, desconocía los principios elementales de la perspectiva de género, y el derecho de las mujeres a ser

sujetos de sus decisiones. Diversas instancias de la SSA también mostraron su desacuerdo. El “spot” fue retirado.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** STA y C. Estatales. *Se acordó programar visitas a los estados de Puebla, Veracruz y Querétaro para participar en alguna actividad concreta organizada por los Comités Estatales respectivos.*

R. Pineda informó que durante el mes de noviembre el Comité Estatal tiene programados dos eventos en el marco del Mes de la Salud Reproductiva.

En Tlaxcala se efectuará el 4º. Festival de Maternidad sin Riesgos el día 24 de octubre en la ciudad de Apizaco. En él se hará la premiación del concurso de fotografía titulado “Así es mi papá”, concurso que requería incluir en las fotos al papá junto con la mujer embarazada.

J. Munguía informó que el C. Estatal de Guerrero está organizando tres Ferias de la Salud para noviembre a realizarse, en las ciudades de Iguala, Chilpancingo y Acapulco.

X. Avellaneda comentó que el 30 de octubre se efectuará un acto público para recordar a las mujeres que han muerto por causas maternas en el que se incluirán mensajes sobre Maternidad sin Riesgos y los derechos de las mujeres.

M. Ballesté dió a conocer que, en la Delegación Iztapalapa, se llevará a cabo la campaña: “Mi salud y mi embarazo son primero”, en la que se probará un conjunto de materiales educativos, como un mandil con tarjetas con información por cada trimestre del embarazo, así como una ruta crítica en la atención del parto. También se realizará una Feria en Santa Catarina.

R. Schiavon sugirió que en los eventos que se organicen se trate de incorporar todos los componentes de la salud reproductiva para difundir la integralidad de las acciones.

A. del Rio mencionó que durante noviembre se llevará a cabo un evento académico para dar a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Violencia y los Modelos de Atención actualmente en desarrollo.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. *GIRE continúa enviando artículos relacionados con mortalidad materna. El STA mandó una carta de*

agradecimiento a Marta Lamas por este apoyo. M .C. Elu insistió en la conveniencia de que los C. Estatales también recopilen notas de prensa y manden copias al STA.

P. Sesia entregó recortes de la cobertura de prensa que se ha logrado incrementar en las actividades de Maternidad sin Riesgos. X. Avellaneda agregó que ello es resultado de la utilización de la Guía sobre Medios de Comunicación y Maternidad sin Riesgos.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia al STA. **Responsables:** Todo el Comité. *Nuevamente E. Cervantes exhortó a los miembros del Comité a difundir información sobre MSR y sus actividades, aprovechando las oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes. La información se puede consultar en la página electrónica de CIMAC. También señaló que en coordinación con la Red Nacional de Periodistas se están realizando foros, en cinco estados prioritarios, "Periodistas en Alerta" para difundir información sobre Maternidad sin Riesgos. Solicitó el apoyo de las organizaciones en los estados para colaborar en este esfuerzo, la información se puede enviar al correo electrónico periodistasenacción@yahoo.com.mx*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres, internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) con el fin de presentar a UNICEF una propuesta para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. **(Pendiente).** *Uno de los subgrupos del PROMSA estaba trabajando el tema.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME.
Responsable: Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsables:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar el proyecto “Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” a ser financiado por el PROMSA.
Responsable: STA. **(Cumplido).** *El objetivo del Proyecto es generar una estrategia de sensibilización y capacitación para los prestadores de los servicios de salud que incluya un mecanismo de evaluación de sus resultados.*

La estrategia se basa en la formación de uno o varios “equipos itinerantes” que impartirán talleres teórico-prácticos sobre el tema de violencia doméstica a capacitadores estatales de cinco entidades federativas. Cada equipo estará conformado por personas seleccionadas entre quienes previamente han adquirido experiencia y mostrado habilidades didácticas en la capacitación sobre la Carpeta. Los grupos estatales capacitarán directamente al personal de salud. En preparación a sus actividades, los equipos itinerantes recibirán un taller de reforzamiento y actualización.

A. del Río informó que ya se finalizaron los acuerdos respecto a sus alcances técnicos y financieros, por lo cual podrá iniciarse la ejecución del proyecto en el mes de noviembre, noticia que fue recibida con gran beneplácito por todos los miembros del Comité. MC Elu agradeció a PROMSA, y en particular, a Aurora del Río por su interés y apoyo para que el proyecto se lleve a cabo.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA las propuestas de personas que cumplan con el perfil definido y dispongan de tiempo para formar parte de los equipos itinerantes del “Proyecto para la capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” a ser desarrollado conjuntamente por el CPMSR y el PROMSA. **Responsables:** Todo el Comité. **(En proceso).** *M.C. Elu pidió a los miembros del Comité envíen candidaturas de personas que tengan experiencia en la capacitación de la Carpeta, y estén interesadas y en posibilidad de incorporarse al proyecto. Se cuenta a la fecha con los currícula de Esperanza Aguilar, Ignacio Bernal, Ma. Luisa Becerril y Andrea Saldaña.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en seguir realizando talleres sobre el uso de la "Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia", enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de

realizado el Taller se comprometen a enviar el informe. **Responsable:** Todo el Comité. **(En proceso)**. *Se han atendido las solicitudes recibidas. M.C. Elu exhortó a continuar organizando estos talleres y a enviar los informes de los ya efectuados, así como a tiempo las solicitudes de los nuevos, a fin de asegurar la disponibilidad de Carpetas.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA los datos de las organizaciones e instituciones que trabajen en el ámbito de la violencia y que no se encuentren ya en el *disquette* de la Carpeta. **Responsable:** Todo el Comité. **(En proceso)**. *Se pidió hacerlo a la brevedad quienes aún faltan para estar en condiciones de actualizar el disquette.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. **(En proceso)**.

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en una reunión plenaria del CPMSR estrategias y lecciones aprendidas en la capacitación de parteras. **Responsables:** C. Estatales MSR y DGSR. **(Parcialmente cumplido)**. *En la reunión los Comités MSR en los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tlaxcala, Puebla y una partera egresada de CASA presentaron las estrategias seguidas en la capacitación para parteras con el fin de compartir experiencias y aprendizajes. Fue una sesión muy fructífera. Sin embargo, faltó tiempo para concluir las presentaciones y hacer una ronda de opiniones y consideraciones generales, por lo cual se acordó continuar con las exposiciones y su análisis en la próxima reunión plenaria (4 de diciembre).*

En la reunión también se presentó el análisis de la mortalidad materna en Guerrero, para completar las hechas anteriormente por los demás C. Estatales. M.C. Elu señaló la necesidad de que personal de la Dirección General de Atención Materna y Perinatal, la Secretaría de Salud de Guerrero, K'inal Antzetic, La Voz de la Montaña y el C. MSR se reúnan para compartir los diagnósticos y las acciones instrumentadas en el estado a fin de potenciar esfuerzos y llevar a cabo estrategias conjuntas en beneficio de las mujeres guerrerenses.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido y también de la NOM sobre los servicios de Planificación Familiar. **Responsable:** M.C. Esquivel. **(En proceso)**. *R. Schiavon informó que la norma han cubierto ya con todos los requerimientos y se ha cumplido el plazo de los 40 días para su publicación en el Diario Oficial.*

ACUERDO: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk para preguntar acerca de la publicación de las normas y reiterarle el gran interés del Comité por que sean publicadas a la brevedad. **Responsable:** M.C. Elu

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbilidad y mortalidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** M.C. Elu. (**Pendiente**). *R. Schiavon mencionó que esta metodología está en fase de prueba y que los resultados se dispondrán hasta diciembre. Los datos se analizarán para tomar decisiones basadas en la evidencia que efectivamente contribuyan a la prevención del cáncer de mama. Reiteró que a la fecha no hay otro mecanismo mejor que la mastografía para la detección oportuna de este padecimiento. En base a lo anterior este acuerdo quedará pendiente.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** M.C. Elu. *Siempre está vigente ya que es condición imprescindible para poder llevar a cabo actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. (**En proceso**). *Se está dando seguimiento a la propuesta presentada a UNICEF para realizar una segunda fase en otros estados y tipos de comunidades, con el propósito de llegar a un sistema modular que sea fácilmente ajustable a las condiciones particulares de las poblaciones, favoreciendo con ello su aplicación.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a los compromisos emanados del Coloquio sobre Salud Reproductiva y Migración Interna. **Responsable:** MC. Elu. (**En proceso**). *El tema fue incorporado en el Programa de la 3ra. Conferencia Nacional. Se está avanzando en la transcripción de las participaciones y en la edición de las ponencias presentadas en el Coloquio efectuado en diciembre de 2002. Con ello se espera contribuir, también, a que junto con CONAPO y el PRONJAG se establezca un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones surgidas de dicho Coloquio.*

V. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida, en el Consorcio del Programa Mujer y Salud (PROMSA), en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR) y en el Comité para el Estudio de la Mortalidad y Morbilidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** M.C. Elu. *Se está participando en las reuniones y en los subgrupos de trabajo de PROMSA y del GISR.*

L. Pedrosa informó que el PROMSA y el Patrimonio de la Beneficencia Pública lanzaron la convocatoria para presentar proyectos sobre “Eliminación de los factores sociales que dificultan la asistencia a consulta prenatal”. Invitó a todos los miembros a presentar propuestas y solicitó colaboren en la difusión del concurso. Las bases se encuentran en la página electrónica www.mujierysalud.gob.mx

ACUERDO PERMANENTE: Dar seguimiento a la participación del CPMSR en las actividades del Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** F. Pichardo. *M.C. Elu informó que el 26 de agosto asistió a la 2ª. reunión del Comité del D.F. presidida por la Dra. Asa Christina Laurell en el Hospital Xoco. La reunión, en la cual el CPMSR fue el único representante de la sociedad civil, resultó muy ilustrativa y enriquecedora. Se acordó sesionar dos veces al año y enfocarse, particularmente, al análisis de las muertes maternas ocurridas en hospitales.*

MCElu reiteró el interés del CPMSR en participar, también, en alguna de las reuniones de los Comités delegacionales.

ACUERDO ANTERIOR: Efectuar la 3ra. Conferencia Nacional Maternidad sin Riesgos, los días 21, 22 y 23 de julio de 2003, para conmemorar los 10 años de la Iniciativa en México. **Responsable:** Todo el Comité. **(Cumplido).** Con reconocido éxito se llevó a cabo la 3ra. Conferencia. *Sus objetivos fueron: analizar la dinámica de la morbilidad y mortalidad maternas durante los últimos 10 años en nuestro país; identificar retos, factores emergentes y nuevas estrategias; fortalecer los compromisos y la colaboración entre organismos públicos y de la sociedad civil, y actualizar la Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos.*

El evento fue inaugurado por el Dr. Julio Frenk. Se contó con una entusiasta participación y representación de personas de diversas disciplinas de instituciones públicas y organismos no gubernamentales de 30 estados de la República Mexicana y del D.F., además de las excelentes aportaciones de dos expertas internacionales. Se registraron 315 personas, algunas de las cuales no asistieron al evento completo. Fueron presentadas 32 ponencias y 10 personas fungieron como coordinadoras de los diferentes paneles.

En el vestíbulo de la sede se instaló una exposición donde 14 organizaciones e instituciones exhibieron y distribuyeron un gran número de materiales y publicaciones. Como ejemplo del volumen de distribución alcanzado, cabe señalar que sólo por parte de el IMES y el CPMSR se proporcionaron 900 publicaciones.

Para cerrar la conmemoración de los 10 años del CPMSR, SIPAM organizó un festejo para la noche del 23 de julio. El programa incluyó mensajes sobre Maternidad sin Riesgos y también hubo música, baile, rifas para las embarazadas de la Delegación de Coyoacán - invitadas especiales al festejo- y regalos.

M.C. Elu agradeció profundamente a todos los miembros del Comité su entusiasta, decidida y eficaz contribución que hicieron posible la organización y desarrollo exitoso de la Conferencia.

ACUERDO: Editar y publicar un libro con las ponencias y las participaciones generales de la 3ª. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos y la Declaración de México actualizada. **Responsable:** M.C. Elu

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 3er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. **(En proceso).** *Se ha reforzado la distribución de las bases del Concurso y solicitado a todos los miembros del Comité su colaboración para difundir ampliamente la convocatoria. Las propuestas tienen como fecha límite de recepción el 14 de noviembre de 2003.*

Como asunto final, M.C. Elu presentó a consideración del Comité la solicitud del Instituto Superior de Educación Sexual A.C. (ISES), con sede en Aguascalientes, y dirigido por la Dra. Marcela Roaro, para formar parte del mismo. Dadas la calidad e importante trayectoria del ISES, la solicitud fue aprobada por unanimidad.

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 66, se efectuará el 4 de diciembre de 2003, de las 9:00 a las 16:00 horas, en las instalaciones del Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., Cuauhtémoc No. 176, Tepepan, Xochimilco. Tels. 5676 4439 y 5676 4892, At'n. Angélica Jiménez.